

NOTICIERO GRANADINO

AÑO V Número suelto, 5 céntimos Sábado 11 de Julio de 1908 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1495

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	En las planas			
	Mez	Tre- mestre	Se- mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, ..	2	5	10	20
En el Extranjero, ..	4	10	20	40

Remitidos de 1 a 5 pesetas. Inicia a juicio del Director.
Redacción y Administración: Puerta Real, 3 pral.

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las planas			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Requiere mortuoria a una columna.	50	25	10	5
" " " " dos " " "	100	50	25	10
" " " " tres " " "	200	100	50	20

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero
Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

Colonias escolares

Las indicaciones que hicimos a los señores presidente de la Diputación y alcalde de la capital, en nuestro número del 9, para que procuraran organizar colonias escolares, en el presente año, han encontrado excelente acogida en los señores Díaz Palomares y Gómez Tortosa, los cuales están dispuestos a dar cuantas facilidades se les exijan con dicho fin.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, el alcalde manifestó que ya se están realizando los trabajos necesarios para la organización de la colonia municipal escolar, anunciando que ésta saldrá de Granada en la segunda quincena de Agosto.

Por su parte, el señor Díaz Palomares se sirvió decirnos que en cuanto la comisión permanente acuerde organizar la colonia, librará 1.250 pesetas que hay consignadas en el presupuesto para esta clase de atenciones.

Merecen un aplauso los señores Díaz Palomares y Gómez Tortosa, por el interés que han demostrado en favor de los niños cuyas familias carecen de medios para llevarlos a respirar aires puros, librándoles de enfermedades peligrosas.

Nada tenemos que exponer respecto al Ayuntamiento en el asunto de que se trata, pues en sesión pública se ha ofrecido que será organizada la colonia; tocáanos ahora dirigirnos a la Comisión provincial para que organice otra, ya que cuenta con los medios necesarios.

Recordamos que en la colonia que organizó la Comisión provincial, siendo vicepresidente de la misma el señor Fernández Jiménez, figuraron 25 niños y 25 niñas, que veranearon en Viznar, volviendo a Granada con excelente salud, saturados de oxígeno, llenos de vida, los que marcharon bajo el peso de enfermedades mortíferas.

Los gastos que ocasionó la colonia importaron poco más de 1000 pesetas a pesar de que hubieron de adquirir muebles y otros objetos para la estancia de los niños en Viznar.

Cuenta, pues, la Comisión, con los elementos precisos para que unos cuantos infelices niños del Hospicio, los que no necesitan, repongan sus fuerzas en las playas ó en los montes.

El número de colonos puede ser este año mayor, en atención a que no hay que gastar cantidad alguna en útiles, pues servirán los que se compraron en la época aludida.

Confiamos en que la Comisión, dando pruebas de su celo, dispondrá que se organice la colonia del Hospicio.

Detalles de un suceso

Recordará el lector que días pasados publicamos un telegrama del jefe de la línea de guardia civil de Ugijar, en el que se participaba al gobernador que la benemérita había dado muerte al licenciado de presidio Francisco López Maldonado (a) Pitillas, en el cortijo de Centena, jurisdicción de Murtas, y que detuvo al juez municipal de este último pueblo don Tomás Roda Rodríguez.

El gobernador pidió aclaración, porque la segunda parte del despacho aparecía confusa.

Ayer recibió el gobernador un oficio del citado jefe de la línea de guardia civil, don Antonio Aguirre García, el cual relata el suceso en la siguiente forma:

El día del actual, a las cinco de la tarde, se presentaron en Turón, punto donde reside el señor Aguirre, Dolores Carrasco Ruiz y la madre de ésta, María Ruiz, ama de llaves la primera del subdito inglés Mr. Henry George Jacobsen, que habita en el cortijo referido, y denunciaron que venían siendo perseguidas por el juez municipal de Murtas, don Tomás Roda Rodríguez, y por Francisco López Maldonado (a) Pitillas, que ha cumplido veintinueve años de condena en el penal de Ceuta, los cuales pretendían que dichas mujeres les facilitasen la entrada al cortijo para apoderarse del dinero que tuviese el subdito inglés.

Agregaron las mujeres que Roda y Pitillas les ofrecieron que el producto del robo se lo repartirían entre los cuatro, y que al negarse ellas a facilitar la entrada al cortijo les dirigieron amenazas de muerte, dándoles de plazo para que accedieran a lo solicitado hasta el día anteriormente indicado.

El señor Aguirre dió instrucciones al cabo comandante del puesto Antonio Rodríguez Domínguez, marchándose éste al cortijo con los guardias Francisco Godoy López, Francisco García López y Miguel Mezasa Caballero, para sorprender a Roda y Pitillas.

Situáronse convenientemente en el interior del cortijo el cabo y los guardias, apostándose en un punto cercano el señor Aguirre con el guardia Antonio Morante Rodríguez, en cuyo punto tenía citada a Dolores Carrasco el juez municipal.

A las nueve de la noche llegaron a la puerta del cortijo Roda y Pitillas, llamaron y suplicaron a Dolores que les franquease la entrada.

La mujer se negó en absoluto y en tónces le dirigieron amenazas; abrieron Roda y Pitillas la puerta violentamente y penetraron en el cortijo.

por distintos sitios para copar a los malhechores, comenzando éstos a hacer disparos de arma de fuego.

Al llegar el cabo Antonio Rodríguez y el guardia Mezasa a la puerta principal del cortijo, salta Roda, quien se entregó sin resistencia a la benemérita.

Oyéronse nuevas detonaciones en el interior del cortijo, y seguidamente Pitillas, que estaba en la cuadra, intentó fugarse, haciendo disparos con un revólver a la guardia civil.

El cabo y los tres guardias que le acompañaban hicieron fuego; Pitillas disparó también y después cayó al suelo muerto.

Las balas de los mauser ocasionaron al licenciado de presidio una herida en el muslo derecho, otra en el muslo izquierdo, otra en el cuello y otra en el pecho.

Ocupó la benemérita a Pitillas un revólver, una navaja, un bastón, 250 pesetas en billetes del Banco de España, una libra esterlina y un anillo de oro.

También ocupó la benemérita a Roda un revólver, una navaja y un bastón. Se persiguió en el cortijo de Centena el juzgado é instruyó diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver de Pitillas.

El teniente de la guardia civil y los individuos a sus órdenes han recibido muchas felicitaciones.

Roda fué conducido a la cárcel de Ugijar.

Los civiles encerraron a Roda en una habitación del cortijo, donde permaneció dicho individuo hasta que se dispuso su traslado a la cárcel.

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

A las ocho y diez minutos abre la sesión el señor alcalde, asistiendo únicamente los concejales señores López Sáez, Sánchez Gallardo y Rodríguez Contreras.

La tribuna pública desierta. Sin incidentes se aprueba el acta de la anterior, comenzando el examen de los asuntos que figuraban en el

Orden del día
Por unanimidad queda acordado ordenar una fosa gratuita y permanente para el cadáver del guardia civil Francisco Casado López.

Conociones
También se acordó aprobar todas las concesiones de aguas que figuraban en el despacho ordinario como dictámenes de la comisión correspondiente, ajustándolas, según desea el alcalde, a las reglas que últimamente fijó el Ayuntamiento.

El alcantarillado
Recuerda el señor López Sáez que en la sesión anterior se aprobó la matrícula formada para cobrar el impuesto de alcantarillado, sin decidir qué se ha de hacer con las reclamaciones que tiene interpuestas la Asociación de propietarios.

Estima que dichas reclamaciones debieron ser resueltas a priori.

El alcalde:—Se aprobó la matrícula sin perjuicio de resolver en su día, como proceda en derecho los escritos a que alude el señor López Sáez.

Este dáse por satisfecho.

Colonias escolares
El señor López Sáez, haciéndose eco las razones y deseos que expuso el NOTICIERO GRANADINO en un artículo el día 9 del actual, pregunta qué trabajos se han hecho y qué propósitos existen respecto a la organización de colonias veraniegas de niños pobres. Recuerda que en el presupuesto municipal hay partida para esa atención.

El alcalde:—Los propósitos que tengo es que este año salga de Granada una colonia, porque estimo que es una de las mejores cosas que hace el Ayuntamiento. Ahora bien, creo que es contra procedente llevar a los niños al campo ó a la playa para que padezcan el horrible calor de Agosto. Quiero que la expedición se efectúe en los últimos días de Agosto ó en los primeros de Septiembre y crezca organizarla todo lo mejor que sea posible.

El señor López Sáez dá las gracias.

Pésame
A instancia del alcalde consignase en acta el pesar que ha producido a la corporación el fallecimiento del exconcejal señor vizconde de Casa Figueras.

Los perros
El señor Sánchez Gallardo, fundándose en datos que lleva escritos, dice que el número de personas que han sido mordidas por perros durante los meses que han transcurrido del año actual, se eleva a 33, equivalente a un caso por dos días.

Propone que se dé una batida a los perros vagabundos y que se depositen en un edificio, matándoles por axfilas si transcurridas 24 ó 48 horas no los reclaman sus dueños.

Anatematiza el procedimiento de la extriginina por los espectáculo repugnantes a que da lugar.

También pide que se excite el celo de los guardias municipales a fin de que todos los canes que tengan dueño estén inscritos en la matrícula correspondiente y paguen arbitrio.

Contéstale el alcalde que realmente produce alarma la estadística de los individuos que han sufrido mordeduras.

Reconoce que es necesario perseguir a los perros.

—He hecho—agrega—una campaña administrando la extriginina y cesó cuando así me lo rogaron los concejales. No creo conveniente el sistema del lazo, porque no habrá personas que se comprometan a echarlo, ni cultura para ver la cacería sin provocar alteraciones de orden público.

Sigue diciendo que el único medio practicable es el veneno porque las cámaras de axfilas son muy caras.

Invita a los concejales partidarios del lazo a que ellos se encarguen de dirigir la batida y ofrece ponerlos a su disposición guardias, dinero y demás elementos precisos.

Termina diciendo que más cruel resulta ver herida a una persona que morir a un perro.

El señor S. Gallardo insiste en que la cacería de lazo no es difícil, y mucho menos por la noche, cuando los perros están dormidos.

El alcalde:—Pase a probar. Se levanta la sesión a las ocho y cuarenta.

OTROS ASUNTOS

Se ha concedido licencia a don Ramón Carazo para pintar la fachada de la casa número 6 de la calle de Cobas.

Se ha ordenado al sobrestante que proceda al arreglo del parral del segundo patio del Ayuntamiento, y al de la compuerta de una alcubilla en la calle de Santiago, frente a la cuesta de los Monteros.

Firmó ayer el alcalde un decreto ordenando que se devuelva a la empresa de tranvías una factura de 163 pesetas por alumbrado extraordinario de la calle de la Alhóndiga, durante el mes de Junio, a fin de que se rectifique el con-

cepto porque contribuye el Ayuntamiento.

Se han concedido ocho días de licencia al guardia municipal Antonio Díaz López.

Dispuso ayer el alcalde que el juzgado del Campillo cobre por la vía de apremio las multas impuestas a María Moral y Nicolasa Adarve.

El plazo voluntario para adquirir cédulas personales expira el día 31 del corriente.

Después de esa fecha podrán adquirirse con recargo.

Produjo ayer gran pesar la noticia del fallecimiento de la distinguida señora doña Trinidad Orejuela Fernández, esposa de nuestro estimado amigo el comandante de infantería don Enrique Ruiz Vidondo.

La finada, a quien numerosas familias granadinas conocían y apreciaban, era un modelo de damas cristianas y un dechado de virtudes.

La discreción uníase a la bondad de su carácter y a su caridad inagotable.

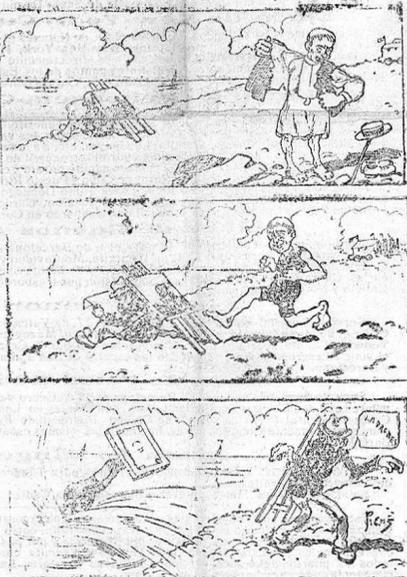
Los pobres lamentarán el triste suceso de que damos cuenta, porque pierden una protectora decidida.

Dios haya acogido el alma de la señora Orejuela, a cuya afligida familia, especialmente al señor Ruiz Vidondo, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Delegacion de Hacienda.

Hoy se abonarán 15 abonos a don Francisco E. Fernández, doña María del Milagro Durán, don Eduardo Gómez, don Miguel L. Moya, doña Paula Márquez, don Antonio Muñoz y al depositario pagador.

HISTORIETA MUDA



El gran trampolín

A ALMERIA

En el tren mixto del Sur salieron ayer de Granada, encaminándose a Almería, los veintidós oficiales de la marina española que han estado en esta ciudad tres días.

Los marinos han recorrido la población, visitando también detenidamente nuestros monumentos.

En la fábrica de pólvora estuvieron durante algunas horas, recorriendo todas las dependencias y estudiando los procedimientos de fabricación.

En el puerto de Almería esperan a los oficiales el cazatorpederos Terror y dos torpederos, en los cuales embarcarán dirigidos a Cartagena.

CRÓNICA

Serenata

Al anochecer, se incendiaron los cielos con rojo resplandor. Cayó el sol tras un monte gigantesco, asomando su cara sobre la cúspide, con una mueca de sangre.

Y al hundirse, puso una nota de púrpura en los cielos, y una pincelada de oro en las cimas de los montes y en las altas cúpulas de las torres esbeltas, y tiñó de colores las aguas del río, y trazó en los amplios horizontes un glirón de escarlata.

Se hizo la noche y salió la luna; la luna blanca, redonda, que ascendió lentamente por el azul, y quedó fija, quieta, mirando con su pupila inmóvil los montes y los valles y los ríos y las llanuras y los mares y los pueblos, iluminándole todo con su claridad misteriosa y tenue. ¡Bendita luz de los enamorados!

En el silencio georgico de la noche, sonó, lejos, el vibrar claro de la música.

Bandurrias y guitarras. Y se oyeron las notas cristalinas y melancólicas, acariciantes, tocando una música alegre, bullanguera, de piano callejero, que hacía pensar en una voz fresca de mujer arrogante, que rompiendo la paz mágica, cantara una copla sentimental, apasionada, quejumbrosa, con ritmos de hondas amarguras, y arranques gallardos de hembra ardiente...

—Abra los ojos, mi amada y mira a la luna. Hay en tus pupilas una melancolía tan honda que parece que sueñas con algo muy triste. ¡No mires así! Tú eres una muchacha algo soñadora y yo soy un pobre poeta loco. ¿Por qué no te ríes? Quisiera oír tu risa clara, fresca, argentina, como un surtidor de agua cayendo en una pila de cristal... Ríe, que la noche avanza y la ciudad duerme, y hay paz en los campos y hay estrellas en ese cielo tan bondadoso, y olor a jazmines y a nardos y a clavos y a la hora en que las almas pueden hablarse su lenguaje sublime... ¿Por qué no ríes? ¡Qué bien sonaría tu risa de cristal, en este silencio augusto de la noche grandiosa...

Una... dos... tres... Tres campanadas graves, apagadas, temblorosas, que sonaron lentamente, desprendiéndose una a una de la torre lejana.

—En la penumbra de la noche, las torres altas, destacando su perfil escueto del azul, parecen gigantes silenciosos de la ciudad.

Se oía la música lejana, casi apagada, los ecos por las solitarias callejas. Era ahora una música lenta, sentimental, romántica, que parecía envolver todos los lamentos desgarradores de unos amores infinitamente tristes.

Vibraba grave, serena, apasionada, como una danza mística, y tenía en sus hondas el hondo sentimentalismo de una

copla andaluza. Y seguía sonando... sonando, deamayada, lenta, romántica...

—Esa música nos habla de amores. Mirame a la cara con tus pupilas serenas como un lagol... No temas ahora... Me gustas así; sería, grave, como la estatua de una virgen; con tu carita un poco pálida, con los ojos grandes, negros, insondables, como un abismo, muy abiertos como si quisieran penetrar el enigma de la vida; con la boca descubierta brindando una frase de pasión; con tus manos diminutas y blancas puestas en los hierros de la reja, cuidados de follaje... ¡Tus blancas manitas de princesa!... Me imagino que tu alma se une a la mía y comienza a caminar hacia el infinito por una senda de flores. Pensemos ahora en una vida grande, sublime, alejados de las miserias del mundo, mirándonos yo en tus pupilas de soñadora, mirándote tu en las mías de enamorada poeta... ¡Un mundo para los dos!... Soflemos, porque en el ambiente flota una melancolía que llega al alma, porque la paz serena de la noche nos brinda sus encantos, porque la luna ilumina el paisaje de una ciudad que duerme, porque la noche tiene un canto para el amor... Mi amada...

IV.
Cantó la música y luego volvió a sonar. Fue como una explosión de risas, de trinos, de alegres cantares, que hicieron cruzar por las callejas solitarias como una ráfaga de vivir bullanguero, la visión de arrogantes mujercas que pasan rápidas, provocativas, incitantes; la visión de mantones de Manila, de rojos claveles...

Era una música chulesca, bravia, que, rompiendo el silencio augusto de la noche, sonaba lejos como una risada loca...

—¡Bendita seas! Ríete así, con toda el alma, enseñando la blancura de tus dientes. ¡Qué hermosa estás ahí, entre las macetas y las flores! Hemos de pasar la vida riendo, siendo como locos, porque la vida es una carcajada. ¿Ves? Ya se calló la música; ahora el silencio es nuestro, y el mundo duerme y parece que estamos solos en el mundo. Háblame y mírame a los ojos... Así... La noche va a despertar pronto; las estrellas van palideciendo y el cielo se aclara, y sopla una brisa fresca, llena de perfumes... Los capullos de las flores han reventado y son como un ánfora de aroma. Ríete ahora; ya pronto amanecerá y quiero que saludemos a la aurora con una carcajada... No mires la una; ¿ves? Parece que nos contempla irónica... ¡Qué estúpida es la luna!...

V.
Cantó un pájaro. En la calleja silenciosa, sonaron lentas, armoniosas, cristalinas notas de una serenata...

C. RUIZ CARNERO.

Crónica de Sociedad

De Madrid sale hoy para Biarritz, en automóvil, con el distinguido sportman señor marques de Alencia, el joven catadrático don Fernando López Monis, hijo del Senador por Albacete y exdiputado por Orgiva, señor López Muñoz.

* Ha marchado a Málaga, acompañado de su familia, don Rafael López Sáez.

* Para el mismo puerto han salido don Miguel Beyiga y señora.

* Ha marchado a Motril don Rafael Corral Almagro.

* Ayer salieron para sus posesiones, por la línea del Sur, la distinguida señora e hijas de don Juan Hurtado.

* Ha salido para Madrid, acompañado de su distinguida señora, el docto catadrático don Ramón Ochoa.

* En el correo de los Andaluces llegaron ayer a esta capital los señores condes del Sacro Imperio y sus hijos.

UN AUTO

Se ha declarado firme el auto que dió la Sala correspondiente de la Audiencia de Madrid, a que hace días nos referimos, denegando el procesamiento del virtuoso y sabio rector del Colegio de San Bartolomé y Santiago, don Joaquín María de los Reyes, y del secretario de dicho centro docente don José de León y Barrojo de la Bandera.

Nos congratulamos de esta resolución inspirada en la más estricta justicia, y con este motivo, reiteramos a los señores Reyes y León nuestra enhorabuena.

Lo de Guadix

Según teníamos anunciado, ayer en el tren mixto de la línea del Sur de España, marchó a Guadix el gobernador don Luis Soler, acompañado por el teniente coronel de la guardia civil señor González Ojeda y el teniente señor Valero.

Por noticias particulares recibidas de dicha ciudad, se sabe que no ha sido alterado nuevamente el orden público.

El gobernador llegó a Guadix a las doce de la mañana, siendo recibido por las autoridades y por algunos particulares.

Los de la población están tomando un momento por fuerzas de la guardia civil.

Hállase el vecario en actitud expectante.

Dícese que ha motivado el desarrollo

de los lamentables sucesos que relatábamos en nuestro anterior, el hecho de que en el reparto de consumos que los revoltosos quemaron, se incluyera el total del impuesto por el año actual, sin tener en cuenta que se ha estado cobrando por administración durante algunos meses.

El señor Soler conferencia con las autoridades, adoptando algunas medidas para que el orden público sea completo.

El secretario del Gobierno civil señor Cano, recibió anoche el siguiente telegrama del señor Soler:

Guadix 10 (depositado a las nueve de la noche). Recibo su telegrama. Muchas gracias. Tranquilidad completa.

Esta tarde se ha formado un numeroso grupo de mujeres con el propósito de visitarme. Como yo les hiciera saber que solo recibiría una comisión y no a todas, se ha disuelto el grupo, y han dicho que vendrá mañana una comisión. He ido a las cuevas y los vecinos me han recibido con afecto, exponiéndome sus quejas.

Notas motrileñas

Se ha celebrado la anunciada reunión de socios del Chaleit para renovar la Junta directiva y tratarse de lo que debe hacerse para instalar la caseta el presente verano.

La Junta directiva quedó, por unanimidad, constituida en la siguiente forma: Presidente, don Francisco Jiménez Cuevas; vice-presidente, don Florencio Moreu Díaz; secretario, don José Rojas Rojas; tesorero, don Francisco Rojas Rojas; vocales, don Juan Hernández Ortega, don Luis Vínuesa Castany y don Gerardo Esteva Sánchez.

Se acordó que con la mayor actividad se lleven las gestiones conducentes a que el «Chaleit» pueda inaugurarse en el Varadero el día primero del próximo Agosto.

Tomáronse también otros acuerdos, entre ellos el de que por la Junta directiva se estudie la manera de poder realizar algunos festejos públicos y particulares que contribuyan a hacer agradable y divertida la temporada veraniega.

La sociedad «Círculo mercantil y Agrícola» ha rechazado la dimisión que presentó la junta directiva por cuestiones de orden interior.

Sinfonía Fernández Peláez reclamó ayer al barbero Manuel Viholo Maurique el importe del alquiler de las habitaciones que dicho individuo habita en la placeta del Ochoavo, número 1.

Negóse Fernández a abonar el alquiler, y entonces la citada mujer le dirigió insultos. Promovió gran escándalo, siendo sinforosa apaleada por el barbero.

Resultó dicha mujer con una herida leve en la cabeza, que le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Vichy Saint Louis.—No tiene rival para curar las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, diabetes, etc.

Recordamos a nuestros lectores que el día 31 del actual expira el plazo para que se provean de cédulas personales sin abonar recargo.

En las oficinas, desde primero de año, no se atenderán reclamaciones aunque el contribuyente justifique el uso constante de las incomparables botas de la Sevillana.

12.500 pesetas a ganar!—Véase concurso 1.ª plana.

Don Jorge Hanley Bulmer, en nombre de la sociedad «The Alqueife Mines And Railway Company Limited», ha solicitado que se le conceda prórroga de un año, para construir el canal que utilizará a fin de derivar 272 litros de agua del río «Cavero», y 312 del río «Barrio», en jurisdicción de La Teira.

—Dice usted que todo se lo está llevando? —Sí, señor, todo, y se conoce que le gusta también lo bueno a ese buen señor.

—Por qué? —Porque también se lleva cuatro cajas de botellas de Cognac del Marqués del Mérito.

Se ha dado cuenta al gobernador civil de que estando obrando en la fábrica de Santa Juliana el obrero Francisco Rubes González, se infirió algunas contusiones.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad, exíjanse las aguas de Vichy Etat de los manantiales Vichy Hospital, estómago; Vichy Célestins, ríñones; Vichy Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Francisco Terrón Jiménez ingresó ayer en el hospital de San Juan de Dios, donde le fué curada una herida en el pie derecho que se ocasionó al ser cogido por un carro al descargar del mismo un tonel.

La guardia municipal detuvo ayer a Amalia Reyes Caballero, Manuel Antonio López y Antonio Avila Gutiérrez, por haberlos encontrado escandalizando.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres de esta capital, 861 comidas.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Navío.—Don Antonio Cuitán, don Antonio Moreno y don Salvador Corrales.

Victoria.—Don Salvador Martínez, don Rafael Carmona, señor Santamarina, don Francisco López y hermana, don Angel de

Larra y Cerezo, don Arturo Comas, don Fernando Arellano, don Antonio Miranda y don Manuel Torres y señora.

Alameda.—Don Felipe Aguado, don José L. Bueno, don José Beroal y don Manuel Corrales.

Paris.—Don Enrique Nardiz y señora, don Augusto López, don Rafael Cabezas, don José de las Heras, don Miguel Moracho y don José Repiso.

Durante el día de ayer fueron curados en el hospital de San Juan de Dios los siguientes individuos:

Rosario Castillo Berbangó, de cuarenta y ocho años de edad, de una herida en la mano izquierda que se ocasionó al limpiar con un cuchillo una pata de certero. Ocurrió el suceso en la calle de San Juan de Dios, número 26.

Gabriel Ibáñez Ruiz, de 28 años de edad, natural de Alfacar, de una herida en la cabeza, que se ocasionó estando trabajando en

las obras de la fabrica azucarera de San Isidro.

Continua enfermo, aunque no de tanta gravedad como en los anteriores días, el activo agente de negocios, querido amigo nuestro, don Luis Ramírez Castro.

Celebraremos su pronta y total mejoría.

El presidente de la Diputación libró ayer el imperte de los suministros de víveres facilitados al Hospicio durante el mes de Mayo último.

En la iglesia del hospital de la Tiña se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio del alma del guardia civil Francisco Casado, que fué asesinado por el criminal Pulido.

Asistieron al acto el comandante del puesto, señor Braojos, y los guardias francos de servicio.

Han costeado el funeral las hermanas de San Vicente de Paul.

Ayer se agravó en su enfermedad, la señora madre del administrador de Loterías, don Francisco López.

Desearíamos pronta mejoría.

El aplaudidísimo y siempre discutido autor de Juan José, publica en el número último de El Cuento Semanal una preciosa novela inédita titulada La ganancia.

El espíritu arisco y bravo de Dicenta, su estilo conciso y lleno de vistosos contrastes remembrances de luz, y aquel supremo vigor que sabe infundir a las pasiones de sus personajes, hacen de La ganancia un cuento excelente, verdadero modelo de arte y de interés.

Eduardo Zamacois, director de El Cuento Semanal, nos comunica en atento besalama su decidido propósito de introducir en esta revista grandes mejoras, y de hacer de modo que en ella aparezcan sin interrupción las firmas de nuestros autores más ilustres.

que construirá en los terrenos que ocupa dicha fabrica un gran hotel.

El obispo de Madrid

Madrid 10.—Dicen de la Granja que el obispo de Madrid-Alcalá almorzó hoy en palacio.

De la Granja.—Varios informes.

Madrid 10.—Se ha enviado a la Granja un coche-sillón, para que la Reina doña Victoria pueda pasear por los jardines de aquel real sitio, al salir de palacio por vez primera después de haber dado a luz al infante Jaime.

—El día 25 del mes corriente llegarán a San Sebastián los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

Desde la estación del ferrocarril, el Rey se dirigirá al Giralda para intervenir en las regatas, y la Reina al palacio de Miramar.

—Considerase como seguro que el Rey asistirá a las regatas que se organizan en Arcachón.

—Se han ultimado los de talles de la fiesta preparada en Toledo para el martes próximo.

A las siete de la mañana del día citado, saldrá de Madrid un tren en el que irán a Toledo numerosos generales, jefes y oficiales, de uniforme, y a las ocho y media partirá otro tren conduciendo al Rey, al Gobierno, funcionarios palatinos y tenientes generales.

Los excursionistas que tomen el primer tren, esperarán en la Academia de infantería la llegada del Rey.

Los huérfanos de la infantería y los inválidos, asistirán a los actos que se celebren, y también tendrán puesto en la mesa real.

El Rey entregará los despachos a los nuevos tenientes de infantería, y después inaugurará el museo del arma indicada.

En el banquete oficial que ha de celebrarse, los comensales ascenderán a 1.600, contando entre ellos a los alumnos de la Academia de infantería.

oficial están perjudicando la gestión de Arrow.

Estas manifestaciones han disgustado mucho a la policía oficial.

Explosión de un alatado petroleo.

Madrid 10.—Informan de Barcelona que en una tienda de San Martín de Provensals ha hecho explosión hoy una lata de petróleo muriendo abrasado un joven y la dueña del establecimiento.

La huelga de San Feliú

Madrid 10.—Un despacho de Barcelona dice que en San Feliú de Codinas se ha registrado hoy una colisión entre los obreros huelguistas y los esquirols.

De la contienda resultó un herido.

El general Linares

Madrid 10.—Dicen de Barcelona que el capitán general de Cataluña, señor Linares, marchará a Toledo para concurrir a la fiesta que ha de celebrarse en la academia de infantería el día 14 del actual.

Captura de un fugitivo

Madrid 10.—Telegramas de Barcelona dicen que la policía ha capturado hoy a Francisco Pons, el cual se fugó hace unos días del palacio de la Audiencia.

Pons está complicado en la causa del terrorismo.

Explosión de un petarido

Madrid 10.—En la calle del marqués del Duero, de Barcelona, un joven encontró hoy un petarido, y al recogerlo, le estalló en las manos.

El joven aludido sufrió lesiones graves.

Una tragedia.—Carabiniere herido

Madrid 10.—Telegrafían de Barcelona que esta madrugada dieron el alto varios carabineros a un carro de frutas que hallaron en un camino.

Los carteros, creyendo que los aludidos funcionarios eran salteadores, fustigaron a las caballerías y el vehículo arrolló e hirió a uno de los carabineros.

Los restantes dispararon sus fusiles, hiriendo al hijo del conductor del carró.

Manoete hizo una preparación lucida con la muleta y remató con una estocada buena.

Cuarto: aceptó seis varas por cuatro caídas y una defunción. El picador apodado Cantaritos sufrió una herida en la cara que le infirió el toro pisándole.

Machaquito dió varios pases muy lucidos, acabando con una estocada superior.

Quinto: aceptó cinco varas por dos caídas, quedando un caballo para el arrastre.

Bombita entró en turno y pasó bicho medianamente, dejando una estocada contraria.

Sexto: los pincharon siete veces y se registraron dos caídas.

Manoete dejó una estocada alta y otra buena.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 10 de Julio de 1908

Madrid 10.—A las cuatro y diez minutos abre el señor Azcárraga la sesión que hoy celebra el Senado.

Hállanse en el banco azul los ministros de Instrucción pública y Guerra, señores Rodríguez Sampedro y Primo de Rivera.

Contratos de préstamos

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrase en el orden del día reanudándose el debate sobre el proyecto relativo a los contratos de préstamo.

El señor Aguilera apoya una enmienda al artículo 4.º de dicho proyecto.

El señor Maura, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto relacionado con los préstamos a militares.

El señor Ruiz de Capdepont contesta al señor Aguilera, defendiendo el referido artículo 4.º

El señor Aguilera retira la enmienda.

Los señores Palomo, conde de Esteban Collantes y Ochando apoyan otras enmiendas que después retiran.

Apruébase todo el proyecto.

Igualmente se aprueba un dictamen sobre una carretera, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 10 de Julio de 1908

Madrid 10.—A las tres y media de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Aparicio y hállase en el banco azul el ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

Las suspensiones de Ayuntamientos

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, reanúdase el debate sobre la proposición del señor Canalejas, acerca de la forma en que debe interpretarse la ley municipal cuando se trate de suspender Ayuntamientos.

El señor Fernández de la Soterra pronuncia un breve discurso relacionado con el particular.

El señor Canalejas vuelve a insistir en las acusaciones que ha lanzado contra el caciquismo conservador de Málaga.

El señor Romero interviene y justifica la conducta de tres concejales republicanos del Ayuntamiento de Málaga, —exhonerados sin razón— dice—por la real orden del señor La Cierva que se discute.

El señor Silveira (don Eugenio) explica el voto que va a emitir sobre la proposición sometida al debate, manifestando que ésta representa una maniobra política, y que, por lo tanto, votará en contra.

Deséchase la proposición por 106 votos contra 24.

Varios asuntos

El señor Bordas solicita que se reforme la ley de Justicia municipal, subsanándose algunas deficiencias que en la misma se notan.

El señor Portela vuelve a denunciar irregularidades cometidas en la formación del censo electoral de Fonsagrada.

El señor Rahola pide que se establezca un impuesto del 3 0/0 sobre las cédulas, para compensar a los Ayuntamientos de la pérdida de ingresos que les ocasiona la desgravación de los vinos.

Añade que debe entenderse el antedicho impuesto sobre el valor de las cédulas sin contar los recargos.

Varios diputados formulan otros ruegos y seguidamente reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma de

La administración local

El señor Burell defiende una proposición, pidiendo que se suspenda el antedicho debate hasta que el Gobierno declare cuáles son las modificaciones introducidas en los artículos 173 y 174 del mencionado proyecto, y si esas modificaciones han sido acordadas en Consejo de ministros.

Comienza rechazando con tonos enérgicos las palabras pronunciadas por el señor La Cierva, relativas a que las oposiciones combaten por ficción el proyecto aludido, y afirma

que lo impugnan porque lo consideran anticonstitucional y antipolítico.

Censura después que toda la labor parlamentaria esté supeditada al repetido proyecto, manifestando que es imposible se pretenda aprobarlo sin que se contraste ante la opinión pública, según el criterio que el señor Maura sustentó al discutirse la reforma de la ley de asociaciones.

Hace una extensa disertación sobre el significado que debe darse a las mancomunidades, y dice que del silencio que guardan todas las provincias acerca de este particular, se deduce que el proyecto sometido al debate sólo se ha hecho para Cataluña.

Agrega, que además, lo respectivo a las mancomunidades entraña una reforma que desconoce el Rey, siendo ésta, por lo mismo, anticonstitucional, y termina pidiendo que el Gobierno dé explicaciones concretas sobre los extremos a que se ha referido.

El señor Maura contestale que lo referente a las mancomunidades se discutirá cuando se llegue a la parte del proyecto en que de las mismas se trata, y que el Gobierno ha deliberado sobre este proyecto cuantas veces lo estimó preciso.

Añade que el referido proyecto se ha contrastado ante la opinión pública, puesto que a ésta la representan las Cámaras, y concluye diciendo que se puede discutir cuanto se quiera, aunque ciertas actitudes le parecen ilícitas.

El señor Burell rectifica, indicando que su actitud en este momento es análoga a la que el señor Maura adoptó al discutirse el proyecto de ley de asociaciones.

Añade que el Gobierno provoca a las minorías de la Cámara, continuando el presente debate con violencia moral, y recuerda que se tardó seis meses en discutir el artículo 1.º del proyecto relativo al sufragio universal.

Termina diciendo que para legitimar en lo futuro la obstrucción contra la reforma que se discute, quiere que el Gobierno explique la parte de la misma que se refiere a las mancomunidades.

El señor Maura rectifica, declarando que la actitud de las minorías fomenta insanas pasiones.

—Cuando los partidos creen que el Gobierno se equivoca—agrega—deben abordar las cuestiones de frente. Lo que ocurre ahora, quizás con duza a que, en adelante, los Gobiernos se ucan obligados a regatear al Parlamento su intervención legislativa. (Aplausos en los bancos de los ministeriales).

El señor Burell vuelve a rectificar, y pide que se respete la actitud de las minorías, protestando, además, de que el señor Maura haya dado a entender que no se inspiran en el patriotismo.

—No quisiera—exclama—ver asociado al nombre de Cuba el de ninguna región española, y tenga en cuenta el señor Maura que prometer es peor que destruir.

Concluye manifestando que retira la proposición.

Deséchanse varias enmiendas presentadas al artículo 203 del proyecto, y sobre una de ellas, del señor Lorente, se pide votación nominal.

El señor Maura:—No hay siete diputados que la pidan.

El señor Ortega Munilla:—Somos nueve.

El señor Burell, dirigiéndose a los ministros:—Ya os lanzáis al tropello.

(Entre la mayoría y las minorías se cruzan duras increpaciones.)

Deséchase la enmienda por 115 votos contra 24.

Deséchase también otra del señor Romero por 108 contra 17; suspéndese el debate, y se levanta la sesión.

El caso de Auñón

Madrid 10.—Hoy se ha firmado un decreto disponiendo que cese en su cargo el comandante general del apostadero de Cartagena, señor Auñón.

También se ha firmado otro decreto nombrando para que ocupe la vacante al señor Jiménez Franco.

El proyecto contra la usura

Madrid 10.—En el proyecto de ley protegiendo contra la usura a los individuos del ejército, se declara que las pagas de las clases de tropa no son embargables para cobro de débitos procedentes de préstamo.

El empréstito de Deuda amortizable

Madrid 10.—El Gobierno ha anunciado el cierre provisional del empréstito de Deuda amortizable al 4 por ciento.

Se han suscrito 113.698.264 pesetas en Obligaciones del Tesoro y 2.315.708.500 en metálico.

Las suscripciones en las sucursales del Banco de España en provincias, eleváanse a 1.508.698.500.

Sobre el proyecto de administración local.—Varias noticias

Madrid 10.—En reunión que hoy celebraron los señores Sánchez Guerra, Moret, Canalejas y Azcárate, el primero dió a conocer a los últimos de la nueva redacción de los artículos del proyecto de reforma de la administración local referentes a la Hacienda municipal.

Como en los artículos reformados se acepta poco de la fórmula que las minorías del Congreso acordaron sobre la expresada materia, aquellos han disgustado a los jefes de las indicadas minorías, quienes recobraron su independencia de acción.

El señor Sánchez Guerra les remitirá mañana copias de los referidos artículos, para que los estudien; el lunes serán presentados al Congreso y el miércoles empezarán a discutirse.

Una circular de Primo de Rivera

Madrid 10.—Se dice que el ministro de la Guerra ha dirigido una circular a los capitanes generales, tratando de la conveniencia de que bajo ningún pretexto se tome el nombre del ejército para determinadas campañas.

La situación política

Madrid 10.—La situación política sigue muy embrollada, contribuyendo las reservas del señor Maura a que aumente la confusión.

Acerc a de la actitud en que el señor Maura se coloca frente a los elementos que obstruccionan el proyecto de la administración local, se dice que es consecuencia de una consulta que ayer hizo al rey sobre el particular.

Nuevo canónigo

Madrid 10.—Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Valencia, don José Soler.

El Cataluña y La Nautilus

Madrid 10.—Se ha ordenado al crucero *Cataluña* que zarpe de Barcelona con rumbo a Cartagena, y que se aliste para desempeñar una comisión.

La corbeta *Nautilus*, buque escuela de guardias-marinas, ha zarpado de la Habana con dirección al Ferrol.

Notas palatinas

La reina madre

Madrid 10.—Según se anunció, hoy ha llegado a Madrid la reina madre doña María Cristina.

La augusta dama almorzó con sus hijos los infantes doña María Teresa y don Fernando.

Hoy por la tarde regresará a la Granja para tomar té en palacio.

Construcción de un hotel

Madrid 10.—Informan de San Ildefonso que el Rey ha pasado la mañana de hoy jugando al polo.

Asegúrase en la Granja que el monarca ha cedido la fabrica de cristales que allí existe, a una sociedad

El caso de Auñón

Madrid 10.—Hoy se ha firmado un decreto disponiendo que cese en su cargo el comandante general del apostadero de Cartagena, señor Auñón.

También se ha firmado otro decreto nombrando para que ocupe la vacante al señor Jiménez Franco.

El proyecto contra la usura

Madrid 10.—En el proyecto de ley protegiendo contra la usura a los individuos del ejército, se declara que las pagas de las clases de tropa no son embargables para cobro de débitos procedentes de préstamo.

El empréstito de Deuda amortizable

Madrid 10.—El Gobierno ha anunciado el cierre provisional del empréstito de Deuda amortizable al 4 por ciento.

Se han suscrito 113.698.264 pesetas en Obligaciones del Tesoro y 2.315.708.500 en metálico.

Las suscripciones en las sucursales del Banco de España en provincias, eleváanse a 1.508.698.500.

Sobre el proyecto de administración local.—Varias noticias

Madrid 10.—En reunión que hoy celebraron los señores Sánchez Guerra, Moret, Canalejas y Azcárate, el primero dió a conocer a los últimos de la nueva redacción de los artículos del proyecto de reforma de la administración local referentes a la Hacienda municipal.

Como en los artículos reformados se acepta poco de la fórmula que las minorías del Congreso acordaron sobre la expresada materia, aquellos han disgustado a los jefes de las indicadas minorías, quienes recobraron su independencia de acción.

El señor Sánchez Guerra les remitirá mañana copias de los referidos artículos, para que los estudien; el lunes serán presentados al Congreso y el miércoles empezarán a discutirse.

Una circular de Primo de Rivera

Madrid 10.—Se dice que el ministro de la Guerra ha dirigido una circular a los capitanes generales, tratando de la conveniencia de que bajo ningún pretexto se tome el nombre del ejército para determinadas campañas.

La situación política

Madrid 10.—La situación política sigue muy embrollada, contribuyendo las reservas del señor Maura a que aumente la confusión.

Acerc a de la actitud en que el señor Maura se coloca frente a los elementos que obstruccionan el proyecto de la administración local, se dice que es consecuencia de una consulta que ayer hizo al rey sobre el particular.

Nuevo canónigo

Madrid 10.—Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Valencia, don José Soler.

El Cataluña y La Nautilus

Madrid 10.—Se ha ordenado al crucero *Cataluña* que zarpe de Barcelona con rumbo a Cartagena, y que se aliste para desempeñar una comisión.

La corbeta *Nautilus*, buque escuela de guardias-marinas, ha zarpado de la Habana con dirección al Ferrol.

Notas palatinas

La reina madre

Madrid 10.—Según se anunció, hoy ha llegado a Madrid la reina madre doña María Cristina.

La augusta dama almorzó con sus hijos los infantes doña María Teresa y don Fernando.

Hoy por la tarde regresará a la Granja para tomar té en palacio.

Construcción de un hotel

Madrid 10.—Informan de San Ildefonso que el Rey ha pasado la mañana de hoy jugando al polo.

Asegúrase en la Granja que el monarca ha cedido la fabrica de cristales que allí existe, a una sociedad

El caso de Auñón

Madrid 10.—Hoy se ha firmado un decreto disponiendo que cese en su cargo el comandante general del apostadero de Cartagena, señor Auñón.

También se ha firmado otro decreto nombrando para que ocupe la vacante al señor Jiménez Franco.

El proyecto contra la usura

Madrid 10.—En el proyecto de ley protegiendo contra la usura a los individuos del ejército, se declara que las pagas de las clases de tropa no son embargables para cobro de débitos procedentes de préstamo.

El empréstito de Deuda amortizable

Madrid 10.—El Gobierno ha anunciado el cierre provisional del empréstito de Deuda amortizable al 4 por ciento.

Se han suscrito 113.698.264 pesetas en Obligaciones del Tesoro y 2.315.708.500 en metálico.

Las suscripciones en las sucursales del Banco de España en provincias, eleváanse a 1.508.698.500.

Sobre el proyecto de administración local.—Varias noticias

Madrid 10.—En reunión que hoy celebraron los señores Sánchez Guerra, Moret, Canalejas y Azcárate, el primero dió a conocer a los últimos de la nueva redacción de los artículos del proyecto de reforma de la administración local referentes a la Hacienda municipal.

Como en los artículos reformados se acepta poco de la fórmula que las minorías del Congreso acordaron sobre la expresada materia, aquellos han disgustado a los jefes de las indicadas minorías, quienes recobraron su independencia de acción.

El señor Sánchez Guerra les remitirá mañana copias de los referidos artículos, para que los estudien; el lunes serán presentados al Congreso y el miércoles empezarán a discutirse.

Una circular de Primo de Rivera

Madrid 10.—Se dice que el ministro de la Guerra ha dirigido una circular a los capitanes generales, tratando de la conveniencia de que bajo ningún pretexto se tome el nombre del ejército para determinadas campañas.

La situación política

Madrid 10.—La situación política sigue muy embrollada, contribuyendo las reservas del señor Maura a que aumente la confusión.

Acerc a de la actitud en que el señor Maura se coloca frente a los elementos que obstruccionan el proyecto de la administración local, se dice que es consecuencia de una consulta que ayer hizo al rey sobre el particular.

Nuevo canónigo

Madrid 10.—Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Valencia, don José Soler.

El Cataluña y La Nautilus

Madrid 10.—Se ha ordenado al crucero *Cataluña* que zarpe de Barcelona con rumbo a Cartagena, y que se aliste para desempeñar una comisión.

La corbeta *Nautilus*, buque escuela de guardias-marinas, ha zarpado de la Habana con dirección al Ferrol.

Notas palatinas

La reina madre

Madrid 10.—Según se anunció, hoy ha llegado a Madrid la reina madre doña María Cristina.

La augusta dama almorzó con sus hijos los infantes doña María Teresa y don Fernando.

Hoy por la tarde regresará a la Granja para tomar té en palacio.

Construcción de un hotel

Madrid 10.—Informan de San Ildefonso que el Rey ha pasado la mañana de hoy jugando al polo.

Asegúrase en la Granja que el monarca ha cedido la fabrica de cristales que allí existe, a una sociedad

El caso de Auñón

Madrid 10.—Hoy se ha firmado un decreto disponiendo que cese en su cargo el comandante general del apostadero de Cartagena, señor Auñón.

También se ha firmado otro decreto nombrando para que ocupe la vacante al señor Jiménez Franco.

El proyecto contra la usura

Madrid 10.—En el proyecto de ley protegiendo contra la usura a los individuos del ejército, se declara que las pagas de las clases de tropa no son embargables para cobro de débitos procedentes de préstamo.

El empréstito de Deuda amortizable

Madrid 10.—El Gobierno ha anunciado el cierre provisional del empréstito de Deuda amortizable al 4 por ciento.

Se han suscrito 113.698.264 pesetas en Obligaciones del Tesoro y 2.315.708.500 en metálico.

Las suscripciones en las sucursales del Banco de España en provincias, eleváanse a 1.508.698.500.

Sobre el proyecto de administración local.—Varias noticias

Madrid 10.—En reunión que hoy celebraron los señores Sánchez Guerra, Moret, Canalejas y Azcárate, el primero dió a conocer a los últimos de la nueva redacción de los artículos del proyecto de reforma de la administración local referentes a la Hacienda municipal.

Como en los artículos reformados se acepta poco de la fórmula que las minorías del Congreso acordaron sobre la expresada materia, aquellos han disgustado a los jefes de las indicadas minorías, quienes recobraron su independencia de acción.

El señor Sánchez Guerra les remitirá mañana copias de los referidos artículos, para que los estudien; el lunes serán presentados al Congreso y el miércoles empezarán a discutirse.

Una circular de Primo de Rivera

Madrid 10.—Se dice que el ministro de la Guerra ha dirigido una circular a los capitanes generales, tratando de la conveniencia de que bajo ningún pretexto se tome el nombre del ejército para determinadas campañas.

La situación política

Madrid 10.—La situación política sigue muy embrollada, contribuyendo las reservas del señor Maura a que aumente la confusión.

Acerc a de la actitud en que el señor Maura se coloca frente a los elementos que obstruccionan el proyecto de la administración local, se dice que es consecuencia de una consulta que ayer hizo al rey sobre el particular.

Nuevo canónigo

Madrid 10.—Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Valencia, don José Soler.

El Cataluña y La Nautilus

Madrid 10.—Se ha ordenado al crucero *Cataluña* que zarpe de Barcelona con rumbo a Cartagena, y que se aliste para desempeñar una comisión.

La corbeta *Nautilus*, buque escuela de guardias-marinas, ha zarpado de la Habana con dirección al Ferrol.

Notas palatinas

La reina madre

Madrid 10.—Según se anunció, hoy ha llegado a Madrid la reina madre doña María Cristina.

La augusta dama almorzó con sus hijos los infantes doña María Teresa y don Fernando.

Hoy por la tarde regresará a la Granja para tomar té en palacio.

Construcción de un hotel

Madrid 10.—Informan de San Ildefonso que el Rey ha pasado la mañana de hoy jugando al polo.

Asegúrase en la Granja que el monarca ha cedido la fabrica de cristales que allí existe, a una sociedad

Lotería Nacional

Premios mayores

Madrid 10.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 250.000 pesetas, el 4.305 vendido en Madrid.

Con 100.000 pesetas, el 13.419 vendido en Madrid.

Con 60.000 pesetas, el 10.535 vendido en Madrid.

Gorduelos

Han sido premiados con 5.000 pesetas los siguientes números, vendidos en los puntos que se expresan:

17.029. Vigo.

2.268. Barcelona.

14.346. Madrid.

3.682. Madrid.

6.617. Madrid.

4.572. Badajoz.

17.565. Zaragoza.

3.059. Santander.

14.541. Madrid.

4.316. Madrid.

3.276. Constantina.

16.253. Valencia.

1.519. Madrid.

17.325. Valencia.

4.128. Fortuna.

2.120. Madrid.

Premios pequeños

Han sido premiados con 800 pesetas los números que a continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:

3.135, 3.136, 3.149, 3.443, 4.892, 5.599, 5.657, 6.569, 7.981, 9.027, 9.693, 11.454, 12.527, 16.165, 17.169, 18.375.

Motril, 698 y 6.897.

De Barcelona

El patrono de los automovilistas.

Madrid 10.—Telegrafían de Barcelona que hoy se ha celebrado allí una fiesta en honor de San Cristóbal, Patrono de los automovilistas.

Numerosos conductores de esa clase de vehículos acudieron a la calle donde está situada la ermita del Santo.

La junta organizadora del festejo ha entrado a cada chauffeur un ramito de espliego y una medalla con la imagen de San Cristóbal.

Nuevas declaraciones de Juan Rull.

Madrid 10.—Informan de Barcelona que el juez que entiende en la causa del terrorismo, tomó hoy de declaración al exconfinde Juan Rull acerca de las últimas cartas que ha escrito y que se relacionan con su proceso.

La policía oficial disgustada.

mos hallábanse entregadas al des- canso.

No se tienen más detalles de la ca- tástrofe.

Un incendio.—Vista de un proceso.

Madrid 10.—Dicen de Roma que un terrible incendio ha destruido la tercera parte de las casas del pueblo de Cernesein.

En la Audiencia de Roma ha co- menzado hoy la vista del curioso proceso instruido contra Curcio Cor- nacolini, intendente militar que fué de las tropas que mandaba Garibaldi.

Los compañeros supervivientes de éste, que son los domandantes, re- clamaban la totalidad del patrimonio privado de los Borbones de la casa de Nápoles, entendiendo que les perte- necía como botín de guerra.

INGLATERRA

Las vacaciones parla- mentarias en Inglate- rra

Madrid 10.—Dicen de Londres que la Cámara de los Comunes ha deci- dido que sus vacaciones comiencen el día primero de Agosto y terminen el doce de Octubre.

TURQUIA

Insubordinaciones mili- tares.

Madrid 10.—Despachos de Cons- tantinopla dicen que en las guarni- ciones de varias plazas turcas han estallado motines.

En Andrinópolis, cincuenta oficia- les de artillería que están disgusta- dos con motivo del ascenso de varios compañeros, amenazaron con pasar- se al ejército búlgaro.

Han sido enviadas tropas á Monas- tír, donde existe una insubordina- ción.

Fumad el papel

JOB

ó dejad de fumar

Deposito en Granada: A. DOMENECH, Plaza Nueva, 1, 2.º

Plaza de Toros

Esta noche se verificará en la plaza de toros el debut de la gran compañía de Gonzalo Agustino, que hará pasar una agradable velada al público que seguramente ha de llenar la plaza.

Han sido colocados bonitos palcos al lado de la pista, los cuales están abona- dos, en su mayoría, por distinguidas personas, como también hay encargos de muchas sillas de pista; lo barato de los precios y lo agradable del sitio, ha co- mpuer que las funciones se conta- rán por llenos, y que la plaza de toros será el punto de reunión de todas las clases sociales de Granada.

Precios: Palcos sin entrada, 5 pesetas; sillas de pista, 1; entrada general, 0,35; medias entradas, 0,26. En estos precios está incluido el timbre.

Mañana, domingo, habrá dos grandes funciones por tarde y noche.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publica- do en nuestro Servicio telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Circular del gobernador civil advirtiendo á los maestros de instrucción primaria la obli- gación que tienen de redactar memorias téc- nicas con arreglo á los temas que se insertan en la real orden del ministerio de Instrucción pública de 3 de Junio último.

Distribución de fondos que hace el conta- dor de la Diputación provincial para satisfa- cer las obligaciones del mes actual.

Edictos judiciales.

El pan y el queso

En casa del general Ruiz iban reuniéndose los jefes y oficiales de la guarnición para celebrar con un espléndido banquete la revista militar efectuada por la mañana.

El general, dijo sacando el reloj y mirando el horario: ¡Bombas y centellas! ¡Cuanto tarda hoy mi cocinero!

Aún no había terminado de decir estas pala- bras, cuando un criado, con el gorro blanco, dijo: —La comida está servida.

Aun no había transcurrido media hora, cuando ya estaba empeñada la lucha alrededor de la mesa.

La alegría era completa. El general, que ocupaba la cabecera de la mesa, metió la mano en el bolsillo para sacar el mondadientes, notando que le faltaba el reloj.

Buscó por aquí y por allá; tentó inútilmente los bolsillos, y volviéndose á un capitán que es- taba sentado á su izquierda, le dijo: —Mi reloj ha desaparecido.

—General—dijo éste—lo habrá dejado olvi- dado en la cabecera de la cama.

—No; hace fin momento lo saqué al ver que tardaban en anunciar la comida.

—Es extraño.

—No sé que pensar... todos somos militares, y sin embargo, el hecho habla muy elocuentemente, el reloj lo tenía hace media hora y...

El capitán que estaba sentado á la izquierda del general, se levantó y con un gesto placente- ro y desdenoso, dijo: —No quiero que nadie sospeche de mí; estoy al lado vuestro, general, más no para permitirme una broma tan poco digna; diciéndo esto, metió sus manos en los bolsillos y los vació hasta mos- trar los forros.

—Ni yo repuso otro. Y cada cual hacía lo mismo que el primero, sa- cando y vaciando sus bolsillos.

El general procuraba disminuir la gravedad del caso y tomarlo á broma, como si sintiese ha-

ber dado lugar á algunas palabras acres y ofen- sivas.

Solo se negó á vaciar los bolsillos, pero pro- testando que nada sabía de la desaparición del reloj, un joven teniente llamado Juan Recio.

Los demás jefes y oficiales comentaron el he- cho, cada cual á su modo.

¡Quién lo hubiera dicho!—dijo uno.

—Yo, por mí no lo creo capaz.

—Tendrá deudas...

—¡Bah!—exclamó un tercero—aun cuando se tengan deudas, nunca se comete tal desatino.

El teniente Juan sostenía relaciones con Inés, la hija menor del general.

Este no lo sabía pero ambos se alentaban mú- tuamente, creyendo que el cielo coronaría en breve sus apuros y desinteresados afectos.

Pero la escena del reloj llegó tan inoportuna- mente, que puso la cosa al borde del precipicio.

Aquella misma noche llegó á oídos del ge- neral la noticia de los amores de su hija con el teniente Juan Recio.

La primera determinación del padre fué en- viar al teniente una esquela en estos términos: «Señor teniente: Espero á usted en mi despacho esta noche á las ocho.

Queda de usted, El general Ruiz.»

Luego llamó á su hija, y le dijo: —Inés, tu eres una criatura que no sabes que no es oro todo lo que reluce: calcula cuanto ver- güenza hubiera recaído sobre nosotros, si por fuera hubieran tenido noticia de tu atolondra- miento.

¡Loado sea el cielo! Creo que la locura ya te habrá pasado ahora, y ¡bombas y centellas! que ha de ser así, si quieres que yo siga siendo tu padre.

Al decir estas últimas palabras, y como para darle más autoridad, golpeó el suelo con el pie, y al propio tiempo sonó el golpe de una cosa que caía y rodaba al suelo.

—¡El reloj!—exclamaron á un tiempo el ge- neral y su hija.

Y así era: el reloj se había descaído por un descaído del bolsillo y había quedado envuelto entre los forros, pero aquel golpe súbito le ha- bía libertado de sus prisiones, y resbalando por los calzoncillos, había venido á parar al suelo.

Al presentarse el teniente Juan Recio ante el general, le dijo: —Y, ahora, sino es indiscreción el pregun- tar; ¿vais á decirme qué razón tuvisteis para no hacer en la mesa lo que todos los demás?

—La razón es la siguiente—contestó el te- niente.—Como usted sabe, tengo una madre an- ciana y enferma, y el médico, las medicinas y el alimento consumen todo mi sueldo.

Ahora está en baños, y esto exige mayores sacrificios. En vista de esto tomé una determi- nación; mi patrón me descuenta los días que no como en casa, y yo dos días por semana ya que os empeñáis en saberlo, me los paso con pan y queso.

El general dilató sus ojos, levantando ambas cejas.

—La invitación me cogió con la comida en el bolsillo, y con ella me senté á la mesa. ¿Cómo quería usted que yo vaciara mis bolsillos y pu- siese de manifiesto mi modesta comida á la faz del regimiento?

El corazón del general latía fuertemente; no podía ya contener su admiración, y estrechó las manos de Juan, diciendo: —Mi buen teniente; sois el mejor de los ofi- ciales; Inés es tuya.

B. H.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrado maestro sustituto de la escuela de niños de Albolote, con el haber anual de 412,50 pesetas, don Bernardino Ma- rín Sánchez.

—Se han expedido títulos de Bachiller á don Gabriel Gallego, don Rafael Calatrava, don Rafael Rubira, don José Requena, don Manuel Narajo Bueno, don Jerónimo y don Rafael Jiménez Vida, don José Arroyo Montes, don Juan Burgos Carrillo y don Manuel Guerrero y García del Busto.

—Ha tomado posesión de su cargo el maes- tro de la escuela de Albuñol, don Francisco Arana Molinas.

—Ha cesado el maestro de la escuela de Caniles, don Salustiano Capilla Flores.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de la Alameda (Málaga): don Juan Vázquez Orozco con don Francisco Viana Cárdenas sobre accidente del trabajo. Abogados, señores Camacho y Nacher; procuradores, señores Cano y Gómez Tortosa; secretario Sr. Morales.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Antonio Rejón Delgado, por lesiones. Abogado, señor Ugar- te; procurador, señor Romero; secretario, se- ñor Pardo.

Campillo: contra José Martín Rodríguez, por contrabando. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Montilla; secreta- rio, señor Pardo.

Campillo: contra Encarnación Molinero, por hurto. Abogado, señor Millán; procura- dor, señor Navarro; secretario, señor Pardo.

Se ha elevado á la Superioridad con infor- me negativo de la Sala sentenciadora, el ex- pediente de indulto de José Molina Fernán- dez.

Se ha encargado de la presidencia de la Audiencia territorial, el presidente de la pro- vincial señor Velasco.

ANUARIO DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA ESPAÑOLA

Con este título y con el carácter de «Apéndice primero» á los «Diccionarios Jurídico y Admi- nistrativo» viene publicándose por la Redacción de nuestro colega «Gaceta Administrativa» á partir de 1.º de Enero de 1908 una colección, cuidadosamente llevada á cabo, de cuantas leyes, reglamentos, reales decretos, reales órdenes, ins- trucciones, circulares, se insertan en los periódicos oficiales y de la doctrina contenida en las sentencias y autos del Tribunal Supremo en ma- teria civil, penal y contencioso-administrativa, resoluciones de competencias, recursos de alzada, de queja, etc.

Trátase de una obra que con sus similares, tan- to de España como del extranjero, en nada des- merece de ellas, antes por el contrario, las supera desde diversos puntos de vista, por lo cual ha de ser en breve tiempo de indispensable consulta en todos los centros oficiales, y en el des- pacho de los profesionales y hombres de negocios. Publíquese sin fecha fija, pero á la mayor ur- gencia, por entregas de 32 grandes páginas á dos columnas, de clara y nutrida lectura y se ad- miten suscripciones en las principales librerías y en la Administración, Leganitos, 54, Madrid.

Se alquilan

los pisos primero, segundo y tercero de la casa número 17, de la Acera del Casino, siendo el precio de alquiler, de 5, 4 y 3 pesetas diarias respectivamente.

Las llaves, en el Café Imperial.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.

—Imaginaria, don Julio Serín Lillo, coman- dante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Fernando Sicluna, primer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—En Torres Bermejas, Ar- tillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Comunican de Zafarraya que algunas ca- bezas de ganado propiedad de Simón Palma García, se encuentran atacadas de la enfer- medad el carbunco.

El inspector de carnes don Francisco Gue- rero Pascual ha aconsejado que se adopten

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 11.—San Pio I papa y mártir; Santos Abundio, Arquelao, Aurelio, Gordiano Marciano y Pelagia, mártires y San Juan, obispo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Cirilo y Metodio, obispos y confesores (día 5 de Julio) con rito doble y color blanco. Conmemoración de San Pio I papa y mártir.—Las Vísperas se dividen, desde el capítulo son del siguiente (San Juan Gual- berto, abad) conmemoración del antecedente, de la Dominica 5.ª después de Pentecostés, y de Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias, Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia de Carmelitas Descalzas, en sulragio de doña Mariana Castillo y de su hija la señorita Do- lores Valdés, á devoción de don Francisco Valdés é hijos.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y en San José, á las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Mesas de San Ignacio.—En la iglesia del Sa- grado Corazón, á las ocho de la mañana.

Misas cantadas de sábado.—En la Cate- dral, á las siete y media de la mañana.—En Ntra. Sra. de Gracia (Seminario), á las siete.

—En Santa Escolástica, á las ocho.—En Nuestra Señora de las Angustias, en San Ildefonso y Santa María Magdalena, á las ocho.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve de la mañana.—En las Carmelitas Descalzas, á las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral á las siete y media y ocho de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Ma- tías, á las ocho.—En las Capuchinas, Hos- pitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete á las diez.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en las Carmelitas Descalzas.

Mes en honor de Ntra. Sra. del Carmen.—En la iglesia de Carmelitas Calzadas, á las oraciones de la noche.

Novena.—En honor de Ntra. Sra. del Car- men, en la iglesia de las Descalzas Rea es, á las seis de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya, Coadjutor de Ntra. Sra. de las Angustias.—En el Be- terio de Santa María Egipcíaca (Recogidas) á las seis y media de la tarde y predica el R. P. Saravia, de la Congregación del San- tísimo Redentor.

Ejercicio de la Preciosa Sangre. En la iglesia parroquial del Sagrario, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Se- ñora de Lourdes, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Adoración Nocturna.—Turno 8.º.—San Luis Gonzaga.—La Misa y Reserva, á las cuatro de la mañana.

Mercados.

Precios del 10 de Julio de 1908

GRANADA

Trigos en la Alhóndiga. 49 á 54 rs fanega

Cebada. 32 á 31

Habas. 43 á 48

Maiz. 00 á 00

Yeros. 00 á 00

Abundancia de granos

Trigo.

Existencias del día anterior. 1881 quintales

Entrada de hoy. 133

Total. 2014

Vendido. 260

Equivalentes á 606 fanegas.

Quedan. 1754

SEVILLA

Trigos extremeños. 56'00 á 58'00 rs. f.

Idem del país. 46'00 á 47'00

Candeal. 45'00 á 46'00

Idem tremés. 44'00 á 45'00

Cebada extremeña. 00'00 á 00'00

Cebada del país. 21'00 á 22'00

Avena negra. 14'00 á 15'00 100 k

Escalaña. 00'00 á 00'00

Altramuces. 00'00 á 00'00

Alverjones. 17'00 á 17'50

Yeros. 00'00

Garbanos gordos. 00'35 á 37'50

Idem duros. 49'00 á 59

Idem medianos. 40'00 á 44'00

Id. m. chicos. 38'00 á 40'00

Habas chicas. 17'00 á 17'50

Habas tarragonesas. 00'00 á 00'00

Habas mazaanas. 00'00 á 00'00

Maiz de riego. 00'00 á 00'00

Maiz sequero. 00'00 á 00'00

Alpiste. 00'00 á 00'00

Avena gris. 00'00 á 08'00

Avena rubia. 13'00 á 14'00

HARINAS

1.ª 85 pesetas los 100 kilogramos.

2.ª 36

3.ª 32

Id. 3.ª 12 1/2

Rebasa 15

En Sevilla

Precio medio, 48 1/2 arroba, nueve.

Otros mercados

Almendras.—Larga, á 42'50 pesetas, los 11'50 kilos. Almendrán á 25 pesetas.

Mataero público

Carнизación y precios del día de ayer: 19 reses mayores, con peso de 2.723 kilos, de 1'65 á 1'70.

157 borregos, con peso de 1.611, de 1'45 á 1'53.

Se alquilan

los pisos primero, segundo y tercero de la casa número 17, de la Acera del Casino, siendo el precio de alquiler, de 5, 4 y 3 pesetas diarias respectivamente.

Las llaves, en el Café Imperial.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.

—Imaginaria, don Julio Serín Lillo, coman- dante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Fernando Sicluna, primer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—En Torres Bermejas, Ar- tillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Comunican de Zafarraya que algunas ca- bezas de ganado propiedad de Simón Palma García, se encuentran atacadas de la enfer- medad el carbunco.

El inspector de carnes don Francisco Gue- rero Pascual ha aconsejado que se adopten

medidas para evitar que se propague la en- fermedad.

La junta local de sanidad ha acordado que sea aislado el ganado atacado por la enfer- medad, que se proceda á la cremación de las reses muertas y que se inutilice la leche, pro- cedente de las vivas.

—En Galera han sido detenidas Manuela Jiménez Fernández y Raimundo Fernández Garrigor, las cuales abandonaron un niño pequeño en aquel pueblo.

—Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Loja, Manuel Moreno Montoro.

—También ha sido nombrado guarda de la vega del Fadul Andrés Cordobilla Galindo.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

11 DE JULIO DE 1908

Horas Termómetro Barómetro Viento Estado del cielo

A las 9 28 0 706 56 Sur Despejado

A las 15 32 4 704 91 SO Nuboso

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 34 4.—Idem máxima á la sombra, 33 6.—Idem mínima en- bierto, 21 2.—Idem mínima descubierto, 19 4.

Lluvias, 0'00.—Evaporación, 9 1/2.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremi- siblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomalex)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la feridez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti- séptico y cura las diarreas y disen- terias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al orga- nismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID.

Se remite por correo foliote á quien lo pida.

La tuberculosis

los catarras crónicos laringeos y pulmonares y los consecutivos de la gripe, se curan to- mando el CITOGENOL TIICOLADO prepa- rado por el Doctor Aguiló.—Se vende y dan prospectos del mismo en la farmacia de don Vicente Cortés, Plaza Nueva y en las principales boticas.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Dirección Regional de Andalucía

El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que

